ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

En la ciudad de Pasaje a los veinte días del mes de marzo del dos mil veintitrés, siendo las 08:30 se reúne la Comisión Técnica-Económica del proceso para la **SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLOGICO, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL, VIGILANCIA Y PACIFICACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL CANTÓN PASAJE**, comisión designada según Resolución No. EPMT-P-GG-RE-2023-01-012 por el Ing. José Astudillo Gómez, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P, la misma que está integrada por: el Cristhian Sánchez Gálvez, quién la preside, el Ing. John Pinzón Fernández, Titular del Área Requirente, el Ing. Jonathan Rodríguez Quezada, Profesional Afín; además actúan con voz pero sin voto conforme al Art. 7, del Reglamento para la Celebración de Asociaciones, Alianzas Estratégicas y consorcios de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P, los funcionarios: Ing. Mayra Moncada Alvarado, Directora Administrativa Financiera; y, Abg. Harley Franco Córdova, Asesor Jurídico; y, la Ing. Verónica Prado Díaz, Secretaria de la Comisión, para proceder a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del proceso de contratación
2. Convalidación de errores
3. Evaluación de la oferta
4. Verificación del RUP
5. Resultados de la evaluación Técnica de la Oferta
6. Calificación de la Oferta por puntaje
7. Resolución y clausura de la sesión

1. CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Con fecha 24 de febrero de 2023, la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P realiza la convocatoria para el proceso de **SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLOGICO, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL, VIGILANCIA Y PACIFICACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL CANTÓN PASAJE**, a través de la página web: www.transitopasaje.gob.ec, y en Diario Expreso Año 49 de fecha viernes 24 de febrero de 2023 página 21.

Con fecha 03 de marzo de 2023, la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P absuelve las preguntas efectuadas a través del portal www.transitopasaje.gob.ec, la cual se publica en la misma página web.

Con Acta de Apertura de Ofertas Técnicas, de fecha 10 de marzo del 2023, se realiza el acto de apertura, se identifica UNA (01) oferta electrónica, la misma que se encuentra debidamente recibida por Secretaría de la Comisión Técnica-Económica.

Con Acta de Convalidación de Ofertas Técnicas, de fecha 14 de marzo del 2023, se revisó las ofertas y se determinó que, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y del Art. 152 y 153 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, existía UN (1) error que debían convalidar el Oferente.

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

2. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Con Acta de Convalidación de Errores y correo electrónico de Convalidación de Ofertas Técnicas de fecha 14 de marzo del 2023 se solicitó al oferente que convalide los errores de su oferta.

Una vez transcurrido el plazo para enviar las convalidaciones se procedió a verificar en el Mail ct-alianza001@transitopasaje.gob.ec, si el oferente subsanó sus errores de forma.

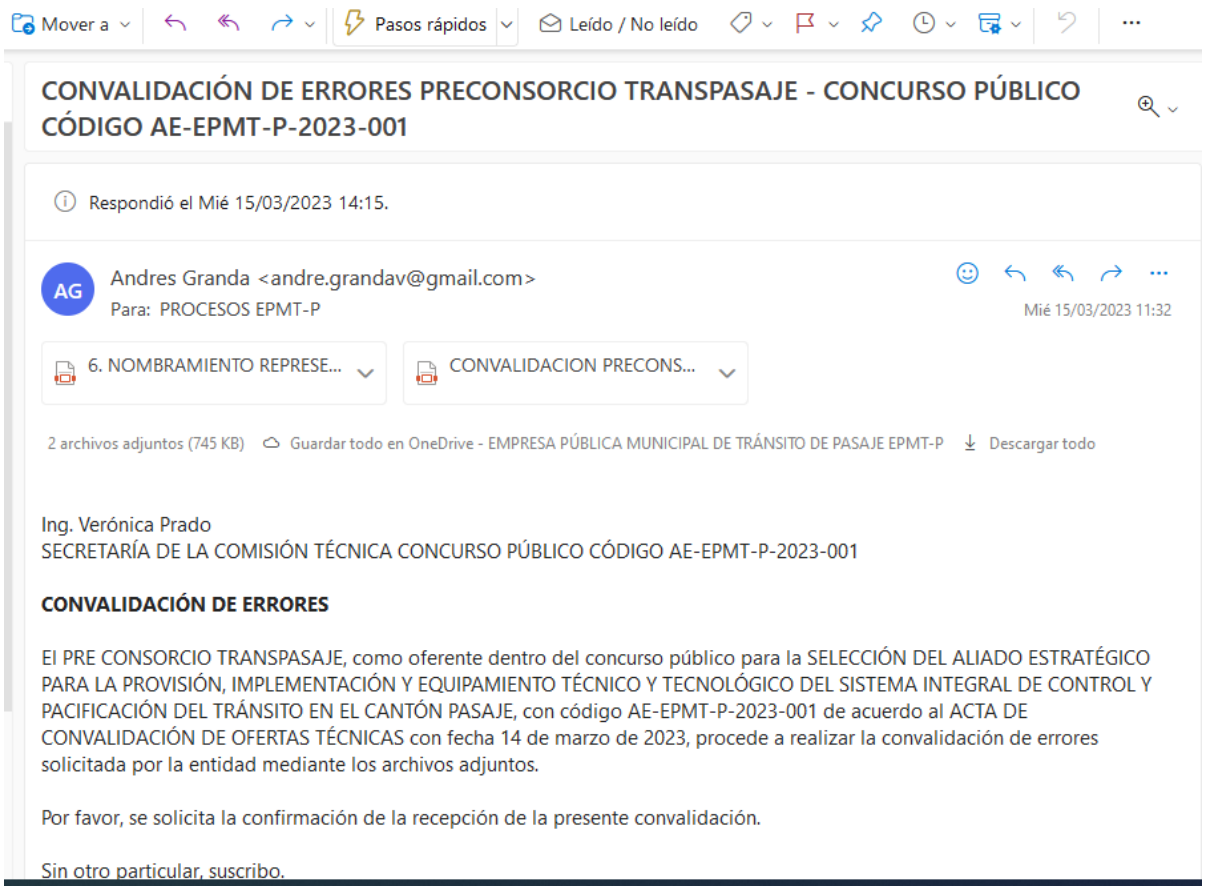
Mover a | Pasos rápidos | Leído / No leído

CONVALIDACIÓN DE ERRORES PRECONSORCIO TRANSPASAJE - CONCURSO PÚBLICO CÓDIGO AE-EPMT-P-2023-001

Respondió el Mié 15/03/2023 14:15.

AG Andres Granda <andre.grandav@gmail.com>
Para: PROCESOS EPMT-P
Mié 15/03/2023 11:32

6. NOMBRAMIENTO REPRESE... | CONVALIDACION PRECONS...

2 archivos adjuntos (745 KB) Guardar todo en OneDrive - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PASAJE EPMT-P Descargar todo

Ing. Verónica Prado
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONCURSO PÚBLICO CÓDIGO AE-EPMT-P-2023-001

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

El PRE CONSORCIO TRANSPASAJE, como oferente dentro del concurso público para la SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL Y PACIFICACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL CANTÓN PASAJE, con código AE-EPMT-P-2023-001 de acuerdo al ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS con fecha 14 de marzo de 2023, procede a realizar la convalidación de errores solicitada por la entidad mediante los archivos adjuntos.

Por favor, se solicita la confirmación de la recepción de la presente convalidación.

Sin otro particular, suscribo.

Imagen 1: Verificación en el correo electrónico ct-alianza001@transitopasaje.gob.ec.

Una vez descargado los archivos se procede con la verificación del documento en el aplicativo FIRMAEC:

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

Imagen 2: Verificación de la firma electrónica en archivo 6. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL-signed.pdf

Se ha verificado y se ha determinado que ha sido convalidado el archivo por parte del oferente y se establece que el archivo se encuentra firmado electrónicamente.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

A partir de la documentación proporcionada por el oferente, la Comisión Técnica-Económica del presente proceso de conformidad con la "Sección VI, Metodología de Evaluación de las Ofertas, Condiciones Específicas y Sección V, Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas" del pliego, procede a evaluar, de forma definitiva, el contenido de las ofertas.

Se procedió a revisar la integridad de las ofertas, considerando la presentación de todos los formularios y verificando que los mismos se encuentren debidamente elaborados y suscritos, así como también los requisitos establecidos en los pliegos, según el siguiente detalle:

3.1. Integridad de la Oferta (PRESENTA /NO PRESENTA)

Nro.	Oferente	Integrantes del Pre-Consorcio	RUC
OFERENTE 1	CONSORCIO TRANSPASAJE	TELCONET S.A.	0991327371001
		ELITECAG S.A.S.	0190502899001

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

Se procede a realizar la verificación y calificación del cumplimiento de la integridad de la oferta y requisitos mínimos formulados en el presente proceso, relacionado con los parámetros de calificación; para luego solo con las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje.

3.1.1. Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta

OFERENTE: PRE CONSORCIO TRANSPASAJE			
Parámetro	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Integridad de la oferta	X		Cumple con la integridad de la oferta.
A1.- Presentación y Compromiso	X		Presenta formulario debidamente firmado
A2.- Datos Generales del Oferente	X		Presenta formulario debidamente firmado y con los anexos correspondientes
• Las personas jurídicas nacionales deberán presentar la escritura pública de constitución y nombramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil. Las compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas, deberán presentar documentación sobre su constitución, representante legal y de estar domiciliadas en el Ecuador y tener un apoderado o representante en el Ecuador que pueda cumplir las obligaciones contraídas y contestar demandas. El giro de negocio de las empresas debe ser compatible con el objeto del contrato	X		Se presenta bajo Escritura de Promesa de Constitución de CONSORCIO que realizan las compañías TELCONET S.A. Y ELITECAG S.A.S., con fecha 08 de marzo de 2023, ante la Abg. Ivett Calle Prado Notaria Suplente Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, Pre-Consorcio constituido por: **1.-** TELCONET S.A. 0991327371001 50% de PARTICIPACION, domiciliada en Ecuador **2.-** ELITECAG S.A.S. 0190502899001- 50% PARTICIPACIÓN Todos con su respectivo acto normativo de constitución y documentos habilitantes de representante legal inscrito en Registro Mercantil. **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
• El Registro Único de Contribuyentes (RUC), o documento similar tratándose de empresas extranjeras	x		Presenta el RUC, de Número: 0991327371001, y RUC Nro. 0190502899001, de los integrantes del Pre-Consorcio
• Declaración juramentada ante Notario Público de no estar incurso en las inhabilidades establecidas en los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y 250, 251, 252 de su Reglamento General (RGLOSNCP)	X		Se presenta en Escritura Pública de Declaración Juramentada del PRE-CONSORCIO TRANSPASAJE, del 10 de marzo de 2023 ante el Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca. **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

• Certificados actualizados de cumplimiento de obligaciones con el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías	X		Se presenta certificado de cumplimiento tributario del SRI y del IESS del 09 de marzo de 2023 y de la superintendencia de compañías de fecha 10 de marzo de 2023 de la empresa TELCONET S.A. ; y, certificado de cumplimiento tributario del SRI y del IESS y superintendencia de compañías del 09 de marzo de 2023 de la empresa ELITECAG S.A.S.
• Registro Único de Proveedor, RUP y certificado de no ser contratista incumplido otorgado por SERCOP	X		Presenta RUP y Certificado de no ser contratista incumplido de la empresa TELCONET S.A., y de la empresa ELITECAG S.A.S.
• Compromiso de Financiación del Proyecto: Constituye parte de la oferta, la declaración juramentada del oferente ante Notario Público, debidamente justificada y documentada, de que cuentan con la propiedad de los bienes y servicios que proveerán y/o que serán financiados con recursos propios	X		Presenta Declaraciones Juramentadas: **1.-** TELCONET S.A. 0991327371001 ante la Abg. Cecilia Paulina Calderón Jácome Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil de fecha 10 de marzo de 2023. **2.-** ELITECAG S.A.S. 0190502899001- ante el Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca de fecha 10 de marzo de 2023. **3**.- PRE-CONSORCIO TRANSPASAJE – Ante el Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca de fecha 10 de marzo de 2023. **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
• Declaración juramentada ante Notario Público de licitud de fondos y que el financiamiento no proviene de paraísos fiscales	X		Presenta Declaraciones Juramentadas: **1.-** TELCONET S.A. 0991327371001 ante la Abg. Cecilia Paulina Calderón Jácome Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil de fecha 10 de marzo de 2023. **2.-** ELITECAG S.A.S. 0190502899001- ante el Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca de fecha 10 de marzo de 2023. **3**.- PRE-CONSORCIO TRANSPASAJE – Ante el Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca de fecha 10 de marzo de 2023. **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
Para las asociaciones o consorcios por constituirse, con personas naturales, jurídicas y otros consorcios o	X		Se presenta bajo Escritura de Promesa de Constitución de CONSORCIO que realizan las compañías TELCONET S.A. Y ELITECAG S.A.S., con

asociaciones, nacionales o extranjeros, deberán presentar el compromiso de asociación o consorcio, en escritura pública celebrada ante Notario Público en la República del Ecuador, en el cual además designarán un mandatario que los represente. Las personas que se comprometen a asociarse o consorciarse deberán comprobar documentadamente su existencia y representación legal; y, por cuanto una de las empresas debe ser nacional o extranjera domiciliada en la República del Ecuador, estas presentarán la documentación sobre su constitución y representación legal. Como requisito previo a la celebración del contrato, el consorcio o asociación deberá haberse constituido mediante escritura pública celebrada ante Notario Público en la República del Ecuador con la designación de un apoderado o representante legal			fecha 08 de marzo de 2023, ante la Abg. Ivett Calle Prado Notaria Suplente Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, Pre-Consorcio constituido por: 1.- TELCONET S.A. 0991327371001 50% de PARTICIPACION, domiciliada en Ecuador 2.- ELITECAG S.A.S. 0190502899001- 50% PARTICIPACIÓN Presentan documentación completa de existencia legal: Escritura de constitución, RUC, Nombramiento de Representante Legal, Cédulas, CCO del SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, SERCOP. **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
A3.- Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios personas jurídicas oferentes	X		Presenta formulario debidamente firmado
A4.- Situación financiera	X		Presenta formulario debidamente firmado y con los anexos correspondientes: Declaración de Impuesto a la Renta presentado ante el SRI de las Empresas: TELCONET S.A. y ELITECAG S.A.S..
A5.- Modelo operativo del sistema	X		Cumple con el Modelo operativo del sistema requerido Y ADJUNTA los respectivos manuales.
A6.- Metodología	X		Presenta la Metodología a implementarse bajo las directrices de Tránsito Pasaje EP
A7.- Cronograma	X		Presenta el cronograma de acuerdo a los requisitos de los pliegos

A8.- Experiencia del oferente	X		Presenta el formulario debidamente firmado, y los anexos correspondientes de las Empresas TELCONET S.A. Y ELITECAG S.A.S.: -Actas de Entrega Recepción -Contratos -Certificados **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
A9.- Bienes y servicios asignados al proyecto	X		Presenta los bienes y servicios ofertados incluido los Manuales Técnicos.
A10.- Propuesta de inversión	X		Presenta el documento de la propuesta de inversión en los términos establecidos en los pliegos
B.- Personal técnico propuesto para el proyecto	X		Cumple con el personal técnico mínimo requerido en los pliegos.
• B-1.- Personal técnico asignado al proyecto	X		Presenta un listado de 2 profesionales en la materia y 3 técnicos especializados
• B-2 Compromiso del personal técnico asignado al proyecto	X		Presenta el Compromiso de cada personal asignado al proyecto **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
• B-3 Hoja de vida del personal técnico asignado al proyecto	X		Presenta Hojas de vida de cada personal asignado al proyecto
Resultado:	**SI CUMPLE**		

3.1.2. Evaluación Personal Técnico Mínimo

Personal Técnico Mínimo (PTM)			OBSERVACIONES
Parámetros	**Cumple**	**No cumple**	
1. Jefe de proyecto	X		Verificado título en Senecyt
2. Supervisor técnico	X		Verificado título en Senecyt
3. Técnico instalador 1	X		Cumple con la presentación de copia de título de bachiller página de Ministerio de Educación no posee información actualizada
4. Técnico instalador 2	X		Cumple con la presentación de copia de título de bachiller página de Ministerio de Educación no posee información actualizada
5. Técnico instalador 3	X		Cumple con la presentación de copia de título de bachiller página de Ministerio de Educación no posee información actualizada

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

3.1.3. Evaluación Mínimo Necesario

Equipo Mínimo Necesario (EMN)			OBSERVACIONES
Parámetros	**Cumple**	**No cumple**	
Vehículo tipo camioneta o furgón	X		Placa ABF9653 Y ABK1772
Laptop	X		LEGION Y52 15IKMB i7 gamer 16gb 1tb 15.6 Dell Inspiron 5502 - Notebook -15.6" Intel Core i7 I7-10510U 8 GB 512 GB SSD Windows 10 Home Silver sn:9V2SC63
Kit de herramientas	X		Disponibilidad de 3 Juegos
Carro canasto	X		Placa GTA-6186

3.1.4. Experiencia General y Específica Mínima del Oferente

Experiencia Mínima del Oferente (EMO)			**OBSERVACIONES**
Parámetros	**Cumple**	**No cumple**	
Experiencia general: Experiencia en instalación de sistemas electrónicos de seguridad, para lo cual deberá presentar actas de entrega recepción en caso de tratarse de instituciones públicas o facturas y retenciones en caso de tratarse de empresas privadas. Durante losúltimos 15 años previo a la publicación del proceso. Cuantía mínima: $1.000.000,00	X		Acta de Entrega Recepción Definitiva Nro. **SIE-EPMTG-001-2019** por $ 1´203.216,50 "ADQUISICIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS DE CÁMARAS PARA CONTROL DE ACCESO DE ACCESO A LA CIUDAD Y SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO"
Experiencia especifica: Experiencia en captación de infracciones de tránsito a nivel nacional. Durante losúltimos 10 años previo a la publicación delproceso. 150.000 infracciones detectadas	X		Oficio Nro. MMEP-ACTS-OFI-060320231258 de fecha 06 de marzo de 2023 captación de 150.000 infracciones de tránsito del CONSORCIO TRÁNSITO SEGURO MANTA. **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

3.1.5. Otros Parámetros

Parámetros	Cumple	No cumple	OBSERVACIONES
Certificado de capacitación	X		Presenta carta de compromiso
Certificado de canal de venta autorizado	X		En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales
Certificado de personal técnico capacitado	X		En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales
Hoja de contactos	X		Presenta Hoja de contactos
Compromiso de soporte técnico	X		Presenta carta de compromiso
Certificado de acompañamiento	X		En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales
Certificado de homologación ANT	X		Presenta certificado original
Fichas técnicas	X		Presenta fichas técnicas
Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001	X		En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales

3.1.5.1. Fichas Técnicas: Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia

PRODUCTO	Cumple	No cumple	OBSERVACIONES
Cámara para control de velocidad	X		
Gabinete metálico para comunicación y control cámara	X		
UPS 1KVA	X		
Báculo metálico cónico para cámara	X		
Cableado eléctrico, de datos y puesta a tierra	X		

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

Instalación y configuración de cámara	X		
Switch 8 puertos	X		
Medición de velocidad	X		
Implementación de señalética horizontal y vertical en zona de influencia	X		
Plataforma de gestión	X		
Servidor de Gestión y almacenamiento	X		
Suministro de licencias informáticas para sistema de control.	X		
Implementación y gestión integral de campañas de socialización en medios impresos, digitales y radiales	X		
Sistema de CCTV	X		
Conectividad 10Mbps 1:1 mensual	X		
Conectividad 80Mbps 1:1 mensual	X		
Vehículo eléctrico 4x2	X		
Cargador de vehículo eléctrico tipo WALLBOX	X		
Moto eléctrica	X		
Intersección semafórica	X		
Sistema espejo	X		
Controladora de Videowall	X		
Pantalla para videowall	X		
Soporte de pantalla para videowall	X		
Oficina container administrativo EPMT-P	X		
Mantenimiento Preventivo trimestral de cámaras	X		
Mantenimiento preventivo y correctivo de la señalética horizontal y vertical en zona de influencia	X		
Mantenimiento de infraestructura de atención al usuario.	X		
Mantenimiento preventivo y correctivo anual de automotores	X		
Renovación anual de licencias informáticas.	X		
Campaña de socialización integral en medios impresos, digitales y radiales	X		
Plan Integral de Movilidad	X		
Implementación de dispositivos actualizados para detección de velocidad	X		
Centro de computo (Servicio de alojamiento)	X		
Captación, procesamiento y notificación de infracciones	X		

3.1.6. RESUMEN

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

RESUMEN		
Parámetros	**Cumple**	**No cumple**
Personal Técnico Mínimo (PTM)	X	
Equipo Mínimo Necesario (EMN)	X	
Experiencia Mínima del Oferente (EMO)	X	
Otros parámetros resueltos por la entidad (OPRE)	X	

3.1.7. Perfil del Oferente

PERFIL DEL OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
• Empresa y socios que se encuentre al día en sus obligaciones legales y no se encuentren inhabilitados.	X		
• Empresa o socio, que cuente con mínimo dos años de experiencia en implementación de sistemas avanzados para el control de tránsito.	X		
• Empresa que pueda justificar documentadamente la solvencia financiera, sea por liquidez inmediata, solidez patrimonial mínimo el 50% de la Inversión Inicial y/o fuentes de inversión extranjera (Determinados entre los requisitos calificables y puntuables); y adicionalmente una carta compromiso de financiación del proyecto.	X		
• Empresa con sistemas y equipos homologados en cumplimiento de la normativa nacional e internacional, para poder operar. El certificado de homologación deberá ser vigente y estar a nombre de la empresa/socios o contar con autorización de uso del mismo emitido por el titular del certificado.	X		
• Empresa con personal capacitado y entrenado en los procesos técnicos, preferiblemente que cuente con experiencia en la prestación del servicio específico en instituciones similares.	X		

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

3.1.8. Situación Financiera

PARÁMETRO	OFERENTE	
	TELCONET S.A.	ELITECAG S.A.S.
Índice de Solvencia: mayor o igual a 1,00 (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	CUMPLE	CUMPLE
Índice de Endeudamiento: menor a 1,50 (Pasivo Total / Patrimonio)	CUMPLE	CUMPLE
Patrimonio (Activo Total – Pasivo Total)	CUMPLE	CUMPLE

4. VERIFICACIÓN DEL RUP

Se procedió con la verificación del estado del RUP.

Imagen 1: TELCONET S.A. con RUC: 0991327371001

Imagen 2: ELITECAG S.A.S. con RUC: 0190502899001

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA

Luego de la evaluación realizada, la Comisión Técnica-Económica del proceso signado con código **AE-EPMT-P-2023-001** cuyo objeto es la **SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLOGICO, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE**

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

CONTROL, VIGILANCIA Y PACIFICACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL CANTÓN PASAJE, , se determina el Resultado de la calificación CUMPLE/NO CUMPLE:

Nro.	Oferente	Integrantes del Pre-Consorcio	RUC	Resultado
OFERENTE 1	CONSORCIO TRANSPASAJE	TELCONET S.A.	0991327371001	CUMPLE
		ELITECAG S.A.S.	0190502899001	

La oferta que cumplen con los requisitos mínimos pasa a la etapa de evaluación por puntaje

6. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA POR PUNTAJE

PARAMETRO		EVALUACION	MAYOR PUNTAJE	
Propuesta de inversión	Inversión total ofertada	Se asignará el mayor puntaje a la oferta que presente el mayor valor de inversión; a las demás ofertas corresponde un puntaje menor al primero por un menor valor de inversión.	20	95
	Participación esperada	Se asignará el mayor puntaje a la oferta que presente la mayor participación esperada durante los diez (10) años de vigencia del contrato para la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P; a las demás ofertas corresponde un puntaje menor al primero por una menor participación esperada.	70	
	Forma de pago de la participación	Obtendrá el mayor puntaje el oferente que como forma de pago establezca la transferencia directa de TRÁNSITO PASAJE EP al socio estratégico. Si es a través de un fideicomiso mercantil o encargo fiduciario 5 puntos.	5	

Resumen de Evaluación por Puntaje	
Oferente	**Resultado**
CONSORCIO TRANSPASAJE	95.00

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2023-001

7. RESOLUCIÓN Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

Después del análisis de las propuestas presentadas, La Comisión Técnica – Económica del proceso **AE-EPMT-P-2023-001**, resuelve de forma unánime:

- Que la oferta presentada por el OFERENTE 1 identificada como PRE-CONSORCIO TRANSPASAJE, dentro del proceso signado con código **AE-EPMT-P-2023-001** cuyo objeto es la **SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLOGICO, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL, VIGILANCIA Y PACIFICACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL CANTÓN PASAJE**, **CUMPLE** con todos los requisitos establecidos en los pliegos.

- Que una vez habilitada la oferta, se procede a la CALIFICACIÓN, como lo establece la Sección VI Metodología de Evaluación de las Ofertas, acápite 6.6 Evaluación Económica, de los pliegos de Selección, obteniendo un puntaje de **95/100**.

Por no haber más puntos que tratar, los miembros de la Comisión Técnica-Económica del proceso AE-EPMT-P-2023-001, en forma unánime, disponen la clausura de la sesión y la publicación de la presente acta en la página web www.transitopasaje.gob.ec, con lo que termina la presente diligencia siendo las 16:39.

Firman para constancia de lo actuado.

Firmado electrónicamente por:
CRISTHIAN PAUL SANCHEZ GALVEZ

Ing. Cristhian Sánchez Gálvez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente por:
JOHN DARIO PINZON FERNANDEZ

Ing. John Pinzón Fernández
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Firmado electrónicamente por:
JONNATHAN STALIN RODRIGUEZ QUEZADA

Ing. Jonathan Rodríguez Quezada
PROFESIONAL AFÍN

Firmado electrónicamente por:
MAYRA FRANCISCA MONCADA ALVARADO

Ing. Mayra Moncada Alvarado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

Firmado electrónicamente por:
HARLEY LINIERS FRANCO CORDOVA

Abg. Harley Franco Córdova
ASESOR JURÍDICO

Firmado electrónicamente por:
VERONICA DEL ROCIO PRADO DIAZ

Ing. Verónica Prado Díaz
SECRETARIA DE LA COMISIÓN